

El virey recibía á Don Diego á cualquiera hora, y gustaba de hablar á solas y largamente con él.

Aquella mañana, el virey estaba de muy buen humor; habia recibido buenas noticias de los tercios que se formaban en las costas para resistir las invasiones de los piratas, y este era en aquellos dias su pensamiento dominante.

El Indiano, que conocia su carácter, comprendió que la oportunidad no podia ser mejor.

—Bien venido sea el caballero Don Diego de Alvarez, mi ahijado—dijo el virey.

—Siempre será bien venido si se le ofrece una oportunidad de ser útil en algo á V. E.—contestó el Indiano.

—¿Y qué se dice de nuevo por esa noble y leal ciudad?

—Señor, el pueblo vive tranquilo, confiando en el paternal gobierno de V. E.

—¿Sí, eh? pues á fe que yo no olvido los intereses de S. M. ni los de sus fieles súbditos los americanos; anoche he recibido cartas muy satisfactorias que me anuncian el buen estado que guardan las milicias que estoy formando.

—Felicitó á V. E. con todo mi corazón.

—Ya verán esos señores piratas cómo en la Nueva-España no ponen los piés impunemente.

—Ya lo creo, señor; y á ese propósito me atreveria á suplicar á V. E. que me diera su permiso para contarle una nueva que me tiene lleno de alegría.

—Ahijado, tendré mucho gusto en oirla, siendo cosa que tanto os contenta.

—Señor, he encontrado á mi esposa.

—¿Cómo así! ¿á Doña Marina? ¿á mi noble ahijada?

—Sí, señor.

—¡Oh, y cuánto me alegro! ¡qué gusto va á tener la vi-

X.

El pago de una deuda.

Don Enrique y Doña Marina, siguiendo al Indiano, llegaron hasta la casa que habitaba éste. Doña Marina se precipitó á la alcoba en que dormía su hijita, y se entregó á todos los trasportes de la felicidad.

Don Diego hizo preparar una habitacion para que Don Enrique pudiera vivir en ella los dias que habia prometido permanecer en México.

A la mañana siguiente, Don Diego se dirigió á Palacio en busca del virey marqués de Mancera.

Don Diego gozaba de gran favor con el marqués, á quien queria entrañablemente, no solo por los favores que de él habia recibido, sino porque el marqués, hombre de claro talento y de buena instruccion, se sabia hacer amable en su gobierno, por lo que sus contemporáneos lo calificaban de astuto y de sagaz.

reina! ¿Pero no me habíais dicho que era ya muerta por mano de los piratas en Portobelo?

—Así lo dije á V. E., y así lo creía yo también; pero felizmente logró salvar, y está ya aquí.

—¡Aquí, en México! Vamos, contadme eso, que debe ser una aventura maravillosa, porque creo que mujer que cae en manos de esos hombres, no sale ya de su poder sino muerta ó deshonrada, que es lo mismo.

—Dios quiso favorecer á Doña Marina, valiéndose para esto de un hombre á quien los piratas habían logrado seducir para que los acompañase, y que había logrado captarse el cariño del terrible Morgan, jefe de todos esos hombres, y de cuyo cariño se ha valido para evitar mil males, y ha logrado volverme á mi esposa.

—Pero referidme las cosas; ¿cómo han pasado?

—Doña Marina cayó en poder de los piratas; Morgan se enamoró de ella y la envió á su navío; yo también caí prisionero: ese hombre, que ha sido nuestro ángel salvador, me dió la libertad y me prometió rescatar á Marina. El tiempo pasó, los piratas dejaron á Portobelo, y yo creí á mi esposa muerta ó deshonrada, que al buen decir de V. E., viene á ser lo mismo. El pirata quiso hacer á Doña Marina su querida, y ella resistió con energía unas veces y otras con astucias: por fin, Morgan, desesperado de obtener su amor, la hizo encerrar en una bodega de su navío; el hombre que la salvó la vigilaba muy de cerca, aprovechó un momento en que Morgan saltó en tierra, é hizo entonces trasbordar á Marina á su navío, y como se empeñó un combate, él largó sus velas y logró escapar de los piratas; pero todo eso con tanto peligro, con tanta audacia, teniendo que fingir y que disimular tanto, que perdóneme V. E. si le digo que pocos hombres serían capaces de tanto.

—Es decir, que ese pirata está en México.

—Sí, señor; él mismo ha traído á mi esposa.

—¿Y no ha temido venir aquí?

—Confiaba seguramente en que su buena acción sería su egida.

—Extraño proceder! ese hombre tiene algo que no es común.

—Señor, ese hombre es un hombre de un gran corazón.

—¿Y cómo se llama?

—Permítame V. E. que antes de decirle su nombre, pida para él un completo indulto.

—¡Indulto! ¿acaso él lo solicita? yo cumplo como caballero y como noble no persiguiéndole, no evitándole que vuelva libremente, porque así lo merece y porque esta relación se la habeis hecho al caballero y no al virey: ¿pero indultarlo cuando no lo solicita, cuando no sabemos qué crímenes habrá cometido?

—Señor, el indulto no lo pide él, lo pido yo; yo soy el que digo á V. E.: «Hay un hombre á quien terribles circunstancias arrancaron de su patria, y le arrojaron en medio de los piratas; ese hombre no ha cometido ningún crimen, ha salvado el honor de una dama noble, ahijada vuestra. ¡Señor! yo os pido el perdón para ese hombre!»

—Bien, yo os le otorgaré; ¿y su nombre?

—Don Enrique Ruiz de Mendilueta, conde de Torre-Leal.

—¡Don Enrique!—exclamó el virey—¡Don Enrique, el mismo á quien yo desterré con motivo del escándalo en vuestra casa!

—El mismo, señor, el mismo.

—Pues ¿y por qué corrió la noticia de su muerte?

—No lo sé, señor; pero es el mismo.

—Don Diego, ese hombre es muy malo; yo le desterré de estos reinos por su escandalosa conducta..... vos recordareis.

—Señor, perdonadme; pero en aquel escándalo yo solo he sido el culpable, y seria faltar á mis deberes como caballero y como hombre agradecido, negarlo á V. E.

—¿Vos, Don Diego? ¿vos el culpable, cuando ví vuestro prudente comportamiento?

—¡Oh, señor! por favor, no me avergonceis obligándome á referiros todos los pormenores de la escena que tuvo allí lugar, preparada por mí para perder á Don Enrique precipitándole; pero era inocente, y yo solo el culpable; ¡lo juro, señor, por mi honra!

—Bien, os creo; pero esa no era la única acusacion contra Don Enrique; Doña Ana, ¿recordais? fué robada por el mismo Don Enrique.

—Señor, Doña Ana fué robada por Don Cristóbal de Estrada, que murió en Portobelo defendiendo uno de los castillos de su majestad; pero en ese rapto Don Enrique es tambien inocente; Doña Ana está aquí en México, y si V. E. quiere, ella misma podrá declararlo.

—¿Entonces todos esos malos informes que dia á dia recibí contra Don Enrique, no fueron mas que calumnias de sus enemigos?

—¿Podré saber de S. E. quién le daba esos informes?

—No tengo inconveniente, porque ese jóven me va interesando, y creo que pararé en arrepentirme de lo que hice contra él, Don Diego, porque ¡ay! los que mandamos estamos mas expuestos que nadie al error, porque todos se empeñan en ocultarnos la verdad.

—Desgraciadamente, señor.

—Pues bien; esos informes los recibí de parte de las mon-

jas, por medio de un cierto pariente del difunto conde, ó mas bien dicho, de su segunda mujer; un Don Justo.

—¡Ah, señor! ya comprendo, ya comprendo, y yo explicaré á V. E.

—¿Cómo? ¿ya sabíais?

—Sí, señor; en el tiempo en que era yo enemigo de Don Enrique, ese hombre, ese Don Justo, se ha introducido en mi casa para proponerme que hiciéramos causa comun para perder á Don Enrique, que le estorbaba, no sé en qué, ni de qué medios queria valerse, porque le arrojé con indignacion de mi casa; pero él tenia ese perverso designio: quizá por eso se empeñó en calumniarle y ponerle en mal con V. E.

—Puede que tengais razon, Don Diego.

—Sí, señor, porque un hombre como Don Enrique no es capaz de acciones que deshonren á un caballero; él era enemigo mio, él sabia ó creia saber que la causa de su persecucion y su destierro era la escena que pasó en mi casa; él conocia que esa escena era preparada por mí, y que yo era la única causa de que hubiera perdido su nombre, su patria, su familia, su porvenir; y ese hombre, en vez de vengarse, me salva la vida, y salva la vida y el honor de mi esposa.

—Noble accion, Don Diego; pero vos no cedeis en nobleza, y por eso me intereso mas en su suerte; ¿qué razon creéis que haya tenido ese Don Justo para calumniar á Don Enrique?

—No le alcanzo; quizá algo acerca de los intereses del conde, padre de Don Enrique, porque él era, segun entiendo, pariente de la segunda mujer; pero si V. E. quiere, yo averiguaré lo que haya en esto.

—Sí, me hareis en esto un bien; deseo hacer completa

reparacion de los perjuicios que causé á ese jóven por mi ciega credulidad: un hombre de bien debe siempre ser justiciero.

—¿Y en cuanto al indulto?

—Decidme, ¿solo vos y vuestra esposa sabeis que ese jóven estaba entre los piratas?

—Hay, señor, otra persona que lo sabe.

—¿Y quién es ella?

—Doña Ana, esa jóven de cuyo rapto se acusaba á Don Enrique, y que fué tambien salvada por él de las garras de los piratas.

—¿Creeis que guardará secreto?

—Sí, señor.

—Porque en tal caso, no necesitaria el indulto, le bastaria presentarse, y yo le levantaria el destierro y seria bastante.

—¿Y podria así recobrar el título y el caudal de su padre?

—No sé si su padre le desheredaria; vos podeis tambien informaros de eso, y yo os ayudaré en lo que sea necesario; vos y yo debemos á Don Enrique una reparacion.

—Gracias, señor; yo me informaré de todo, yo daré á V. E. noticia de todo, y por mano de V. E. volverá Don Enrique á ser feliz y digno vasallo de S. M. y servidor de V. E.

—Perfectamente.

—¿Quiere V. E. hablar á Don Enrique?

—No; mejor seria esperar hasta que esteis bien informado de todo enteramente, y pueda yo saber lo que hago en su favor.

—Mañana mismo lo sabrá V. E.

—Mejor es mientras mas pronto.

—Me retiro con el permiso de V. E.

—Id, y que Dios os ilumine en vuestras investigaciones.

El Indiano salió con el corazon henchido de alegría y de esperanza.

El virey quedó meditabundo, exclamando:

—¿Qué fácil es errar! ¡qué fácil!